

FECHA:	3 de diciembre de 2021
CÓDIGO:	PL-X-2021-011



HORA DE INICIO:	11:11 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	11:18 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CELEBRADA EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021
EN LA SEDE CENTRAL, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL,
REPÚBLICA DOMINICANA

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 11:11 p. m., del día viernes tres (3) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores miembros del Pleno: **Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente; **Lcda. Elsa María Catano Ramírez**, vicepresidenta; **Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie**, secretaria del Bufete Directivo; **Lic. Mario Arturo Fernández Burgos**, miembro, y la **Lcda. Elsa Peña Peña**, miembro, en el salón de reuniones del 9.º piso del edificio sede "Manuel Fernández Mármol", asistidos de la secretaria general auxiliar, **Lcda. Iguemota Lubienka Alcántara Báez de Peña**, con la finalidad de celebrar la décima primera sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara de Cuentas del corriente año.

VISTA: la Constitución de la República Dominicana.

VISTA: la Ley n.º 10-04, de la Cámara de Cuentas, de fecha 20 de enero del año 2004.

VISTO: el Reglamento n.º 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004, para la aplicación de la Ley n.º 10-04.

VERIFICADO: el "quorum" reglamentario y comprobada la presencia de los cinco (5) miembros del Pleno por la secretaria del Bufete Directivo, el **Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente, procedió a la apertura de la sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento n.º 06-04, de fecha 20 de septiembre de 2004, de la Cámara de Cuentas.

"AGENDA"

1. Aprobación de la agenda.

Acta de la décima primera sesión extraordinaria del Pleno de fecha 3 de diciembre de 2021.

Pág. 1 de 4

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Jos

d-z

@

dh.

ep

FECHA:	3 de diciembre de 2021
CÓDIGO:	PL-X-2021-011



HORA DE INICIO:	11:11 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	11:18 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

2. Conocimiento de los informes de las declaraciones juradas de patrimonio de los señores:

N.º	NOMBRE	CÉDULA
1	Fernando Manuel Aquilino Rosa Rosa	[REDACTED]
2	Nelson Ramón Peguero Paredes	[REDACTED]
3	Elvis Edward Reyes Paulino	[REDACTED]
4	César Augusto Peralta Jiménez	[REDACTED]
5	Lorenzo Wilfredo Hidalgo Núñez	[REDACTED]
6	Lucía Medina Sánchez de Mejía	[REDACTED]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación de la agenda

EL Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente, solicitó a la secretaria del Bufete Directivo que diera lectura a la agenda propuesta para la sesión extraordinaria.

La Lcda. Tomasina Tolentino de McKenzie, secretaria del Bufete Directivo, agradeció al Presidente y dio lectura a la misma.

EL Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente, dio las gracias a la secretaria del Bufete Directivo, y manifestó que si estaban todos de acuerdo con la aprobación de la agenda que por favor levantarán la mano en señal de aprobación.

Acto seguido la agenda presentada fue aprobada, sin modificaciones, por los cinco (5) miembros del Pleno.

J.A.S.
 @
 Jans
 el

FECHA:	3 de diciembre de 2021
CÓDIGO:	PL-X-2021-011



HORA DE INICIO:	11:11 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	11:18 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

2. Conocimiento de los informes de las declaraciones juradas de patrimonio de los señores:

N.º	NOMBRE	CÉDULA
1	Fernando Manuel Aquilino Rosa Rosa	
2	Nelson Ramón Peguero Paredes	
3	Elvis Edward Reyes Paulino	
4	César Augusto Peralta Jiménez	
5	Lorenzo Wilfredo Hidalgo Núñez	
6	Lucía Medina Sánchez de Mejía	

Continuando con el desarrollo de la agenda, el Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente, manifestó que procederían con la aprobación de los informes realizados a las declaraciones juradas de patrimonio de los señores Fernando Manuel Aquilino Rosa Rosa, Nelson Ramón Peguero Paredes, Elvis Edward Reyes Paulino, César Augusto Peralta Jiménez, Lorenzo Wilfredo Hidalgo Núñez y Lucía Medina Sánchez de Mejía. Acto seguido dijo a los miembros que, si estaban todos de acuerdo, por favor levantarán la mano en señal de aprobación.

De inmediato, fue aprobada a unanimidad la siguiente decisión:

(Ver decisión en la siguiente página)

Jara
@
J. S.
J.
EP

FECHA:	3 de diciembre de 2021
CÓDIGO:	PL-X-2021-011



HORA DE INICIO:	11:11 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	11:18 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DECISIÓN DEC-X-2021-006:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe realizado a las declaraciones juradas de Patrimonio de las personas citadas a continuación:

NO	NOMBRE	CEDULA
1	Fernando Manuel Aquilino Rosa Rosa	[REDACTED]
2	Nelson Ramón Peguero Paredes	[REDACTED]
3	Elvis Edward Reyes Paulino	[REDACTED]
4	Cesar Augusto Peralta Jiménez	[REDACTED]
5	Lorenzo Wilfredo Hidalgo Núñez	[REDACTED]
6	Lucía Medina Sánchez de Mejía	[REDACTED]

No existiendo puntos adicionales a tratar, el Presidente dejó concluida la décima primera sesión extraordinaria del Pleno del presente año, siendo las 11:18 p. m.

Yo, Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie, secretaria del Bufete Directivo, he levantado la presente acta, que firman conjuntamente conmigo, en el lugar indicado, los demás miembros del honorable Pleno de la Cámara de Cuentas participantes.


LIC. JANEL ANDRÉS RAMÍREZ SÁNCHEZ
Presidente


LCDA. ELSA MARÍA CATANO RAMÍREZ
Vicepresidenta


LCDA. TOMASINA TOLENTINO DE MCKENZIE
Secretaria del Bufete Directivo


LIC. MARIO ARTURO FERNÁNDEZ BURGOS
Miembro


LCDA. ELSA PEÑA PEÑA
Miembro

*****ÚLTIMA LÍNEA*****